



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Enero veintiséis de dos mil veintidós

Radicado : 2020-0115

Asunto : Se incorpora notificación y ordena aportar formato

Se ordena agregar al expediente la constancia de envío de la notificación al demandado señor RODRIGO PENAGOS CARMONA, el cual no es de recibo para el despacho, por cuanto, no se aportó el formato de citación para la diligencia de notificación personal; en ese orden de ideas, se ordena a la parte interesada aportar el referido documento.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 05 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 28 MES Enero DE 2022. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO